# MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CÍA. LTDA.

Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2010 e Informe
de los Auditores Independientes

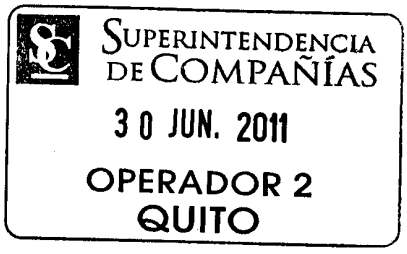

IFS
INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS CÍA. LTDA.
Auditores y Asesores Financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios y Junta Directiva de
MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CÍA. LTDA.:

***Informe sobre los estados financieros***

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CÍA. LTDA., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

***Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros***

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para p[illegible]r la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o [illegible].

***Responsabilidad del auditor***

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros [illegible]s en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas inte[illegible]ales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos ético[illegible] planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si l[illegible]dos financieros están libres de errores materiales.

4. Una auditoría comprende la realización de proc[illegible]entos para obtener e[illegible]a de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas [illegible]os finan[illegible]. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del audi[illegible]valuación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fra[illegible] efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los contro[illegible]elevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros d[illegible]pañía a fin de diseñar procedimientos [illegible] auditoría apropiados a las circunstancias, p[illegible] con el propósito de expresar una [illegible]obre la efectividad del control interno de la C[illegible]pañía. Una auditoría tam[illegible]prende la evaluación de que las políticas contable[illegible] utilizadas son apropiadas[illegible] las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una [illegible]ón de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evid[illegible]auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para [illegible]pinión de auditoría.

*Base para la opinión calificada*

5. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no dispone de un estudio realizado por un perito independiente para determinar el valor razonable del saldo registrado como terrenos. Adicionalmente, no dispone de la documentación que soporte la propiedad del mismo. En razón de estas circunstancias y al no poder aplicar otros procedimientos de auditoría, no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

*Opinión*

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno y que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo precedente, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

*Asuntos de énfasis*

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

7. Tal como se explica con más detalle en la Nota 12 a los estados financieros adjuntos, la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI-004 y No. 08.G.DSC.010, dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria, por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Hasta la fecha de emisión de este informe (22 de junio de 2011), la Compañía no ha empezado el proceso de implementación y convergencia hacia las NIIF según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

8. De nuestra evaluación, consideramos que el ambiente de control del Sistema SAEC - Sistema de Administración de Empresas Comerciales, sobre el cual se procesa la información financiera de la Compañía, presenta debilidades en seguridad de acceso al sistema, control de cambios a la base de datos, control de respaldos de información que pueden afectar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información que se procesa en el sistema contable.

*Otros asuntos*

9. Los estados financieros de Mediterráneo Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2009 no fueron auditados por nosotros ni por otros auditores.

IFS Cía. Ltda.

Quito, Junio 22, 2011
RNAE No. 761

Vicente Torres
Licencia No. 17-2852

MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CÍA. LTDA.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

| ACTIVOS | Notas | 2010 | (No auditado) 2009 |
|---|---|---|---|
| | | (en U.S. dólares) | |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| Caja y bancos | 3 | 441,829 | 150,632 |
| Cuentas por cobrar | 4 | 460,346 | 530,351 |
| Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar | 5 | 261,212 | 501,569 |
| Total activos corrientes | | 1,163,387 | 1,182,552 |
| PROPIEDADES Y EQUIPOS: | 6 | | |
| Edificio | | 177,042 | 177,042 |
| Terreno | | 12,167 | 12,167 |
| Vehículos | | 61,790 | 31,800 |
| Muebles, enseres y equipo | | 33,664 | 36,277 |
| Equipos de computación | | 20,602 | 20,441 |
| Total | | 305,265 | 277,727 |
| Menos depreciación acumulada | | 73,372 | 47,199 |
| Propiedades y equipos, neto | | 231,893 | 230,528 |
| INTANGIBLES | | 3,798 | 7,904 |
| TOTAL | | 1,399,078 | 1,420,984 |

Ver notas a los estados financieros

| PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS | Notas | 2010 | (No auditado) 2009 |
|---|---|---|---|
| | | (en U.S. dólares) | |
| PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Cuentas por pagar | | 1,118,061 | 1,145,332 |
| Participación a empleados | 7 | 1,380 | 6,095 |
| Gastos acumulados y otras cuentas por pagar | 9 | 251,228 | 168,158 |
| Total pasivos corrientes | | 1,370,669 | 1,319,585 |
| OBLIGACIONES CON SOCIOS A LARGO PLAZO | 10 | _____ | 75,790 |
| PATRIMONIO DE LOS SOCIOS: | 11 | | |
| Capital social | | 5,000 | 5,000 |
| Utilidades retenidas | | 23,409 | 20,609 |
| Patrimonio de los socios | | 28,409 | 25,609 |
| TOTAL | | 1,399,078 | 1,420,984 |

Ver notas a los estados financieros

Jorge Encinas
Gerente General

Jenny Valladares
Contadora General

MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CÍA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

| | Notas | 2010 | (No auditado) 2009 |
|---|---|---|---|
| | | (en U.S. dólares) | |
| INGRESOS OPERACIONALES | 13 | 2,514,022 | 5,287,191 |
| COSTOS OPERACIONALES | 13 | 2,184,734 | 4,422,743 |
| MÁRGEN BRUTO EN OPERACIÓN | | (329,288) | (864,448) |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 13 | 316,712 | 809,782 |
| UTILIDAD EN OPERACIONES | | (12,576) | (54,666) |
| OTROS GASTOS: | | | |
| Gastos financieros | | 4,602 | 13,133 |
| Intereses ganados | | (152) | (378) |
| *Otros ingresos (gastos), neto* | | 1,751 | 1,276 |
| Total | | 6,201 | 14,031 |
| UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA | | 6,375 | 40,635 |
| MENOS: | | | |
| Participación a empleados | | 956 | 6,095 |
| Impuesto a la renta | 8 | 2,619 | 87,339 |
| Total | | 3,575 | 93,434 |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA | | 2,800 | (52,799) |

Ver notas a los estados financieros

Jorge Encinas
Gerente General

Jenny Valladares
Contadora General

**MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CÍA. LTDA.**

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

| | Capital Social | Utilidades Retenidas | Total |
|---|---|---|---|
| Saldos al 31 de diciembre del 2008 | 400 | 84,408 | 84,808 |
| Capitalización | 4,600 | | 4,600 |
| Anticipo de utilidades a socios | | (11,000) | (11,000) |
| Pérdida neta | | (52,799) | (52,799) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2009 (No auditado) | 5,000 | 20,609 | 25,609 |
| Utilidad neta | | 2,800 | 2,800 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2010 | 5,000 | 23,409 | 28,409 |

Ver notas a los estados financieros

Jorge Encinas
Gerente General

Jenny Valladares
Contadora General

MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

| | 2010 | (No auditado) 2009 |
|---|---|---|
| | (en U.S. dólares) | |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Recibido de clientes | 2,570,357 | 5,015,585 |
| Pagado a proveedores y empleados | (2,230,479) | (4,882,656) |
| Intereses pagados | (4,602) | (13,133) |
| Intereses ganados | 152 | 378 |
| Participación a empleados | (5,671) | (993) |
| Impuesto a la renta | (2,619) | (87,339) |
| Otros ingresos (gastos), neto | (1,751) | (1,276) |
| Efectivo neto proveniente de actividades de operación | 325,387 | 30,566 |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Adquisición de propiedades y equipos | (34,190) | (12,691) |
| Adquisición de intangibles | | (9,496) |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | (34,190) | (22,187) |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Disminución de dividendos pagados a socios y efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | | (11,000) |
| CAJA Y BANCOS: | | |
| Incremento (disminución) neta durante el año | 291,197 | (2,621) |
| Saldos al comienzo del año | 150,632 | 153,253 |
| SALDOS AL FIN DEL AÑO | 441,829 | 150,632 |

*(Continúa...)*

**MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CÍA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

| | 2010 | (No auditado) 2009 |
|---|---|---|
| | (en U.S. dólares) | |
| CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 2,800 | (52,799) |
| Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación: | | |
| Depreciación de propiedades y equipos | 29,850 | 24,543 |
| Amortización de intangibles | 4,106 | 3,322 |
| Provisión para cuentas dudosas, neto | 943 | 6,710 |
| Baja de propiedades y equipos | 2,975 | |
| Cambios en activos y pasivos: | | |
| Cuentas por cobrar | 69,062 | (316,106) |
| Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar | 164,567 | (389,373) |
| Cuentas por pagar | (27,271) | 729,445 |
| Participación a empleados | (4,715) | 5,102 |
| Gastos acumulados y otras cuentas por pagar | 95,797 | (24,778) |
| Anticipos de clientes | (12,727) | 44,500 |
| EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 325,387 | 30,566 |
| TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTOS DE EFECTIVO: | | |
| Capitalización mediante compensación de aportes para futuras capitalizaciones | | 4,600 |
| Compensación de cuentas por cobrar con cuentas por pagar a socios | 75,790 | |

Jorge Encinas
Gerente General

Jenny Valladares
Contadora General

## 1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 19 de julio de 2002 en la República del Ecuador. Su actividad principal es la comercialización, diseño, planificación, ejecución, intermediación, comprobación de estrategias de comunicación publicitaria e institucional, implantación de políticas corporativas y de imagen, en productos, servicios, empresas u organizaciones, que se desarrollen en el mercado ecuatoriano o internacional.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Compañía prepara sus estados financieros en U.S. dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

***Caja y Bancos*** - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

***Cuentas por Cobrar*** - Han sido valuadas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

***Valuación de Propiedades y Equipos*** - Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificio, 10 para muebles, enseres, equipos de oficina y fotográfico, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación. Los gastos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente a los resultados del año.

***Provisiones para Participación de Empleados e Impuesto a la Renta*** - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de empleados y del 25% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

***Obligaciones con Socios a Largo Plazo*** - Corresponden a préstamos recibidos de sus socios registrados a valor nominal.

***Ingresos y Costos Operacionales*** - Se reconocen en resultados en función a la prestación del servicio, el mismo que es facturado una vez que se obtiene la aceptación del servicio por parte del cliente.

***Gastos de Administración y Ventas*** - Se registran en base al método del devengado.

## 3. CAJA Y BANCOS

Un resumen de caja y bancos es como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2010 | 2009 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Caja chica | 235 | 235 |
| Bancos | 441,594 | 150,397 |
| Total | 441,829 | 150,632 |

## 4. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2010 | 2009 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Clientes locales | 476,079 | 545,141 |
| Provisión para cuentas dudosas | (15,733) | (14,790) |
| Total | 460,346 | 530,351 |

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 14,790 | 8,080 |
| Provisión del año | 943 | 6,710 |
| Saldos al fin del año | 15,733 | 14,790 |

## 5. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2010 | 2009 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA **(1)** | 141,094 | 431,256 |
| Cuentas por Cobrar a Socios **(2)** | 70,877 | 10,064 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta (Nota 8) | 36,046 | 9,284 |
| Empleados | 9,472 | 2,498 |
| Anticipos a proveedores | | 48,003 |
| Otros | 3,723 | 464 |
| Total | 261,212 | 501,569 |

(1) Durante el año 2010, la Compañía recuperó US$394 mil correspondientes a la devolución del Impuesto al Valor Agregado - IVA generado en los años 2008 y 2009. El saldo remanente de este impuesto será reclamado ante el Servicio de Rentas Internas - SRI, a partir del año 2011.

(2) Corresponden a valores entregados a los socios que no generan intereses ni se ha definido fecha de vencimiento. Durante el año 2010, la Compañía compensó el saldo de obligaciones con los socios a largo plazo por un valor de US$76 mil.

## 6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos netos al comienzo del año | 230,528 | 242,380 |
| Adquisiciones | 34,190 | 12,691 |
| Bajas | (2,975) | |
| Depreciación | (29,850) | (24,543) |
| Saldos netos al fin del año | 231,893 | 230,528 |

## 7. PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS

De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 6,095 | 993 |
| Provisión del año | 956 | 6,095 |
| Pagos efectuados | (5,708) | (993) |
| Reversiones | 37 | |
| Saldos al fin del año | 1,380 | 6,095 |

## 8. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| | (en U.S. dólares) | |
| Utilidad según estados financieros, neta de participación a empleados | 5,419 | 34,540 |
| Gastos no deducibles | 5,057 | 314,816 |
| Base imponible | 10,476 | 349,356 |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | 2,619 | 87,339 |

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | (9,284) | (5,062) |
| Provisión del año | 2,619 | 87,339 |
| Retenciones | (29,381) | (91,561) |
| Saldos al fin del año (Ver Nota 5) | (36,046) | (9,284) |

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por la autoridad tributaria.

***Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción*** - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo de impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas"
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Para las nuevas sociedades, exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

## 9. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2010 | 2009 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA | 147,115 | 28,139 |
| Banco de la Producción **(1)** | 53,359 | 79,255 |
| Anticipos de clientes | 35,069 | 47,796 |
| Retenciones en la fuente | 6,231 | 5,564 |
| Empleados | 3,506 | 2,952 |
| IESS por pagar | 3,082 | 2,009 |
| Beneficios sociales | 2,866 | 2,443 |
| Total | 251,228 | 168,158 |

**(1)** Corresponde al saldo remanente del contrato de arrendamiento mercantil de inmuebles No. 100509592, suscrito con la institución financiera para la compra del edificio donde opera la Compañía.

## 10. OBLIGACIONES CON SOCIOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009, correspondía a obligaciones con los socios por concepto de gastos de representación, viáticos, etc., sobre los cuales no se habían definido plazos de vencimiento ni tasa de interés. Durante el año 2010, la Compañía compensó el saldo contra las cuentas por cobrar a los mismos.

## 11. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

***Capital Social*** - El capital social autorizado consiste de 5,000 participaciones de US$1 valor nominal unitario, según escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de septiembre del 2009.

La Compañía, mediante escritura de cesión de participaciones celebrada el 11 de abril del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de abril del mismo año, transfirió 99 participaciones sociales a US$1 valor nominal unitario a favor de un nuevo socio.

## 12. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 del 4 de septiembre del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 se estableció en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 7 de enero de 2009, publicada en el Registro Oficial No. 498 se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con este cronograma MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CÍA. LTDA. utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición. Dicho cronograma, deberá ser aprobado por la junta general de socios y contendrá al menos, la siguiente información:

- Plan de capacitación
- Plan de implementación
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos en la Compañía

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Hasta la fecha de emisión de este informe (22 de junio de 2011), la Compañía no ha iniciado el proceso de implementación y convergencia hacia las NIIF, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

## 13. CONTRATOS

Los contratos más importantes de MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2010, se detallan a continuación:

***Contrato para la realización de la Campaña de Comunicación de la gestión institucional y de las obras financiadas por el Banco del Estado*** - El 20 de agosto del 2010, MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CÍA. LTDA., celebró con el Banco del Estado un contrato para la prestación de servicios para la campaña de comunicación de la gestión institucional del Banco del Estado a nivel nacional y para la campaña de comunicación de obras financiadas por el Banco a nivel cantonal, a ser difundidas en televisión, radio y medios impresos, de acuerdo a los términos establecidos en el contrato y en la Decisión de Adjudicación No. 2010-GGE-228 del 31 de agosto del 2010. El plazo de ejecución del contrato fue de 3 meses, con el plazo estimado para iniciar la ejecución del contrato el 17 de septiembre del 2010 y el material promocional a difundirse desde el 7 de octubre del 2010 hasta el 7 de enero del 2011. El valor del contrato ascendió a US$359 mil y el valor del anticipo equivalente al 40% del contrato fue de US$143 mil.

Con fecha 21 de septiembre del 2010, se firmó el acta de entrega-recepción de los productos comunicacionales según las especificaciones técnicas de la campaña contratada; con fecha 2 de febrero del 2011, se firmó el acta de entrega recepción del Plan Estratégico de Medios definitivo, suscribiéndose el 31 de marzo del 2011 el acta de entrega-recepción definitiva.

***Contrato para la producción y difusión de la Campaña de Ley de Caminos*** - El 17 de septiembre del 2010, la Compañía celebró con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, un contrato para la producción y difusión de la Campaña de Ley de Caminos, de acuerdo a los términos establecidos en el contrato, mediante Resolución de Adjudicación No. 010-DM-AM del 16 de septiembre del 2010. El plazo de ejecución del contrato fue de 90 días calendarios, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.

El valor del contrato ascendió a US$399 mil y como constancia de la entrega-recepción de los servicios contratados, el 1 de noviembre del 2010, se suscribió la tercera y definitiva acta de entrega-recepción.

***Contrato para la realización de la Campaña Masiva de Comunicación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS*** - El 17 de diciembre del 2010, la Compañía celebró con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, un contrato para la prestación de servicios de información y promoción de la participación de la ciudadanía en la designación de autoridades de control, con veedurías ciudadanas, impugnación y escrutinio público, veedurías ciudadanas generales y rendición de cuentas. El plazo de ejecución del contrato fue de 27 días calendarios, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

El valor del contrato ascendió a US$389 mil y el valor del anticipo fue de US$156 mil, equivalente al 40% del contrato. Como constancia de la entrega-recepción de los servicios contratados, el 14 de enero del 2011, se suscribió el acta de entrega-recepción definitiva.

## 14. EVENTOS SUBSECUENTES

- ***Contrato para el diseño y ejecución de la Campaña de Comunicación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS*** - El 04 de febrero del 2011, MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CÍA. LTDA., celebró con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, un contrato para el diseño y ejecución de una campaña comunicacional de radio y televisión para convocar a la ciudadanía a participar en los concursos de méritos y oposición para ocupar la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado, los Vocales del Consejo de la Judicatura y la convocatoria a integrar las Comisiones Ciudadanas de Selección para designar a los vocales del Consejo Nacional Electoral, las primeras autoridades de la Defensoría Pública y Defensoría del Pueblo a nivel nacional e internacional, de acuerdo a los términos establecidos en el contrato. El plazo de ejecución del contrato fue desde el 21 de enero del 2011, hasta el 14 de febrero del mismo año. El valor del contrato ascendió a US$395 mil.

- ***Contrato para la realización de la Campaña Informativa Permanente de la Ley de Caminos (Segunda Fase)*** - El 23 de febrero del 2011, la Compañía celebró con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, un contrato para la producción y Difusión de la Campaña Informativa Permanente de la Ley de Caminos (Segunda Fase), de acuerdo a los términos establecidos en el contrato. El plazo de ejecución del contrato fue de 118 días, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. El valor del contrato ascendió a US$299 mil.

- ***Contrato para la producción de la Campaña Comunicacional "Cumbre del Pacto Climático"*** - El 21 de marzo del 2011, MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CÍA. LTDA. celebró con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito el contrato No. RE-MDMDQ-SC-092-2011 para la producción de la campaña comunicacional "Cumbre del Pacto Climático", de acuerdo al detalle constante en los términos y condiciones que forman parte del contrato. El plazo de ejecución es de tres meses, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. El valor del servicio ascendió a US$138 mil.

- ***Contrato para la realización del Plan de Comunicación del Proyecto Generación y Restauración de Áreas verdes para la ciudad de Guayaquil - Guayaquil ecológico*** - El 03 de mayo del 2011, la Compañía celebró con la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera del Ministerio del Ambiente, el contrato No. CDCOM-GE-003-2011 para la realización de un Plan de Comunicación para la ciudad de Guayaquil, de acuerdo a los términos establecidos en el contrato. El plazo de ejecución del contrato es de 60 días, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. El valor del contrato ascendió a US$67 mil.

Excepto por lo mencionado anteriormente, entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de